



En las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública del CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD-CONAIPD, ubicadas en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a las once horas y veintiocho minutos del veintitrés de junio de dos mil veintidós.

La suscrita Oficial de Información, considerando que luego de haber recibido la Solicitud con referencia CONAIPD/IP/013/2022, presentada por medio de correo electrónico a nombre de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien solicita la siguiente información: *“Estadísticas del número de remisiones de candidatos a puestos de trabajo realizadas por el CONAIPD junto al Ministerio de Trabajo, a cualquiera de los 17 Ministerios del Órgano Ejecutivo de El Salvador, en el periodo de enero de 2019 hasta marzo de 2022. Esto según el artículo 63 de la Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad. Asimismo, estadísticas del número o porcentaje de Ministerios (17 ministerios) del Órgano Ejecutivo de El Salvador que cumplen con el artículo 63 de la Ley Especial de Inclusión de las Personas con Discapacidad”*.

RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

De acuerdo a lo solicitado el pasado diecisiete de junio del presente año, se remite lo siguiente:

La información es INEXISTENTE, debido a que no contamos con datos procesados hasta el momento ya que son acciones en ejecución. Y no habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo y sello.

NOTIFIQUESE, por medio de correo electrónico XXXXXXXXXXXX, siendo esta la forma que ha solicitado la persona que se le entregue.



Licda. Karla Elizabeth Melgar Gómez
Oficial de Información Ad Honorem